



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

Córdoba, **13 MAR 2017**

VISTO:

El Decreto N° 7/2017;

Y CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se omitió referir en dicho decreto la "División Di Leonardo";

Que resulta pertinente efectuar la rectificación correspondiente; por ello,

LA VICE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Rectificar el Art. 1º del Decreto N° 7/2017, en su parte pertinente de la siguiente forma:

Donde Dice:

...asignatura Introducción a las Ciencias Sociales...


Debe Decir:

...asignatura Introducción a las Ciencias Sociales, División Di Leonardo...

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.



Cr. FACUNDO GUINOCAMARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas



Dra. MARÍA LUISA RECALDE  
VICE-DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas